

FIDEICOMISO DE LOS SISTEMAS NORMALIZADO DE COMPETENCIA LABORAL Y DE CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIA LABORAL.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

Efectivo y Equivalentes

1. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el rubro de esta categoría, se integra como sigue:

Concepto	2020	2019
Total	132,859,119	123,423,643
Bancos	6,844,248	1,763,100
Inversiones	126,014,871	121,660,543

➤ Dentro del Rubro de Bancos su integración es la siguiente

Concepto	2020	2019
Total	6,844,248	1,763,100
BANORTE CTA 0529283803	2,654,008	1,187,845
BANORTE CTA 0529283791	1,391,495	342,611
BANCOMER CTA 0186071813	1,785,785	14,808
HSBC CTA 0447450390	132,530	1,389
SANTANDER-SERFIN CTA 65503863092	684,330	4,586
BANCOMER CTA 0195116333	196,100	211,861

Su saldo al 31 de diciembre del 2020 por \$6,844,248 está integrado por los saldos de las cuentas operativas, con la finalidad de cubrir obligaciones con proveedores e impuestos, así como, cuentas concentradoras de ingresos autogenerados y remanentes resultantes de los traspasos que realiza el Custodio, de la cuenta de inversiones a la cuenta de cheques operativa, productos de rendimientos financieros pendientes de reintegrar a la TESOFE, por lo que respecta a la cuenta BANORTE 0529283803 su saldo lo integra un importe de \$44,010.36, y la cuenta de BANORTE 0529283791 una cantidad por \$24,247.0, derivado de cheques no entregados a sus beneficiarios al cierre del ejercicio, de conformidad a lo establecido en la Norma de Información Financiera C-1 "Efectivo y Equivalentes de Efectivo".

CUENTA PÚBLICA 2020

- El Rubro de inversiones está integrado de la siguiente manera:

Concepto	2020	2019
Conocer Ing. Propios Cto.8882	126,014,871	121,660,543

Al 31 de diciembre del 2020, se integra por el importe de \$ 126,014,871 que corresponden a la disponibilidad de ingresos autogenerados de los ejercicios fiscales de 2006 al 2020 así como a los ingresos autogenerados captados durante el ejercicio del 2020, más los intereses generados por la inversión de los mismos en valores gubernamentales; este proceso es realizado por el FIDEICOMISO conforme a la normatividad establecida al respecto, su recuperación es menor a tres meses; incluido el fondo de la reserva para Obligaciones Laborales, el cual asciende a esa fecha a \$ 8,606,167.

Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios por Recibir

2. Este rubro se desglosa de la siguiente manera:

(1) Cuotas patronales al IMSS fueron pagadas en exceso con recursos fiscales, durante el período de abril a noviembre de 2008; durante el ejercicio 2015, mediante Notas de Crédito emitidas por el I.M.S.S., se recuperó por concepto de Cuotas Obrero-Patronales la cantidad de \$125,681, fueron aplicadas en ese ejercicio, durante el ejercicio 2019, el Instituto Mexicano del Seguro Social, con cheque realizó la devolución por la cantidad de \$88,101 por concepto de Cuotas por Cesantía y Vejez, , el saldo representa las cantidades por recuperar en concepto de retiro.

(2) Su saldo al 31 de diciembre del 2020 por \$ 13,262 está representado los recursos pendientes de recuperar.

(3) Representa el importe de transferencia de recursos que se generó por los gastos registrados y no pagados por la Tesorería de la Federación.

(4) Representa el Saldo del Impuesto al Valor Agregado por el ejercicio 2020, derivado del ejercicio del gasto con fuente de financiamiento de Ingresos autogenerados.

(5) Se refiere al pago de lo indebido de retenciones a terceros.

3. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, este rubro se integra por:

Concepto	2020	2019
Total	1,220,466	4,099,088
Cuotas IMSS (1)	92,030	92,030
Diversos (2)	13,262	81,641
Recursos Destinados a Gasto Directo (3)	10,917	2,914,438
Impuesto al Valor Agregado Acreditable (4)	1,103,414	1,010,787
Contribuciones por Recuperar (5)	843	192

CUENTA PÚBLICA 2020

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

4. “Sin información que revelar”
5. “Sin información que revelar”

Inversiones Financieras

6. “Sin información que revelar”
7. “Sin información que revelar”

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

8. Este rubro al 31 de diciembre del 2020, está integrado como sigue:

Tipo de Activo	Histórico 2020	Actualización	Actualizado
Activo Neto	183,330	61,394	244,725
Depreciación Acumulada	20,259,542	11,987	20,271,529
Total	20,442,873	73,381	20,516,254
Equipo de cómputo	14,581,334	67,229	14,648,563
Mobiliario y equipo de administración	4,618,009	4,047	4'622,056
Equipo de transporte	776,771	389	777,160
Equipo educacional y recreativo	180,516	1,716	182,232
Otros Activos (1)	286,243	-	286,243

Tipo de Activo	Histórico 2019	Actualización	Actualizado
Activo Neto	269,396	61,394	330,790
Depreciación Acumulada	20,341,853	11,987	20,353,840
Total	20,611,249	73,381	20,684,630
Equipo de cómputo	14,581,334	67,229	14,648,563
Mobiliario y equipo de administración	4,618,009	4,047	4'622,056
Equipo de transporte	945,147	389	945,536
Equipo educacional y recreativo	180,516	1,716	182,232

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la depreciación del ejercicio ascendió a \$86,066 y \$480,067 respectivamente.

(1) El concepto de otros activos se refiere a un sistema contra incendio, el cual fue adquirido con la partida de gasto 56902, que conforme al Clasificador por objeto del Gasto establece lo siguiente: 56902 OTROS BIENES MUEBLES. Asignaciones destinadas a cubrir el costo de los bienes

CUENTA PÚBLICA 2020

muebles o maquinaria y equipos especializados adquiridos por las dependencias y entidades no incluidos o especificados en los conceptos y partidas del presente capítulo, tales como equipo contra incendio y maquinaria para protección al ambiente, entre otros.

Producto de la conciliación entre la base contable y la base que contiene la relación de bienes muebles, se reportan la siguiente variación al 31 de diciembre de 2020.

Registro Contable	Valor de la relación de bienes muebles	Conciliación
20,516,254	20,442,873	73,381

La diferencia se refiere a la Reexpresión que se realizó en el ejercicio 2007 de los estados financieros, lo cual refleja una actualización en el valor por la cantidad de \$73,381 en el caso de los bienes muebles.

Por lo que respecta al valor de la relación de bienes muebles, se tomó el dato del último inventario realizado en el ejercicio 2019; sin embargo, en el ejercicio 2020 no se realizó el inventario físico de los bienes muebles, principalmente por la emergencia sanitaria provocada por la pandemia por COVID 19, la cual no permitió darle seguimiento, ni realizar la conciliación contra los registros contables al 31 de diciembre de 2020.

En lo referente a los bienes inmuebles este Fideicomiso en el presente ejercicio no cuenta con este tipo de bienes por lo que no se muestra alguna integración.

9. "Sin información que revelar"

Estimaciones y Deterioros

10. "Sin información que revelar"

Otros Activos

11. "Sin información que revelar"

PASIVO

1. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el rubro de esta categoría, se integra como sigue:

Concepto	2020	2019
Total	6,285,072	6,084,367
Proveedores Diversos(a)	3,075,216	2,130,758
Retenciones y Contribuciones por Pagar (b)	2,700,137	3,442,263
Acreedores Diversos (c)	509,719	511,346

CUENTA PÚBLICA 2020

a) Proveedores Diversos

Representa los pagos pendientes al cierre del ejercicio por los bienes y servicios recibidos en el ejercicio 2020.

b) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el rubro de Contribuciones por Pagar, representa los pagos pendientes de enterar al Servicio de Administración Tributaria, Cuotas Obrero-Patronal al cierre del ejercicio y se integra como sigue:

Concepto	2020	2019
Total	2,700,137	3,442,263
ISR Retenido Honorarios Profesionales	-	17,024
ISR Retenido Servicios Personales	1,220,609	1,983,862
IVA Retenido Honorarios Profesionales	-	18,162
IVA Traslado	-	21
I.V.A. Retenido al 16%	90,448	38,852
Seguro Social	598,706	598,728
INFONAVIT	322,594	323,720
SAR (Retiro 2%)	136,901	140,954
Crédito INFONAVIT	130,653	101,525
Impuesto Sobre Nómina	200,226	219,415

c) Acreedores Diversos por Pagar a Corto Plazo

Este saldo incluye cuotas patronales al IMSS por \$179,445, representa Cuotas por Cesantía y Vejez, por la cantidad de \$70,768, INFONAVIT \$77,623 y SAR, \$31,054, por los recursos pagados en exceso al IMSS en el ejercicio fiscal 2008, que se encuentra pendientes de reintegrar a la Tesorería de la Federación, una vez que sean devueltos el CONOCER por parte del IMSS e INFONAVIT, así como el pago de la liquidación de personal desincorporado.

2.- "Sin información que revelar"

3.- Pasivos Diferido a Corto Plazo

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, este rubro se integra como sigue:

Concepto	2020	2019
Anticipo de Clientes	161,526	143,388

Corresponde a pagos realizados de las líneas de captura en forma duplicada por los Prestadores de Servicios del Sistema Nacional de Competencias; se están realizando los trámites correspondientes para su reintegro a los prestadores de servicios.

4.- Provisiones a Largo Plazo

A partir del ejercicio 2008, el Fideicomiso reconoció en sus registros contables las obligaciones laborales al retiro de los trabajadores; de conformidad con la Norma de Información Financiera NIFGG SP 05 "Obligaciones Laborales" aplicable a Entidades Paraestatales, y con la NIF D-3 "Beneficios a los Empleados", emitida por el CINIF; en ese ejercicio se determinó mediante cálculos actuariales un importe de \$14'658,470. El H. Comité Técnico del Fideicomiso en su Acuerdo SO/II-08/07/-R, de la Segunda Sesión Ordinaria del 2008, autorizó fondear el monto de la reserva con recursos propios en cuatro ejercicios (25% en cada uno de ellos), al 31 de diciembre de 2008 se fondó por la cantidad de \$ 3'664,618 y se aplicó por liquidación la cantidad de \$1'311,586, al 31 de diciembre de 2009, se fondó por \$3'664,618, se aplicaron liquidaciones por \$2'446,132, al 31 de diciembre de 2010, se fondó por la cantidad de \$3'664,618, las liquidaciones ascendieron a \$567,211, en el ejercicio de 2011, se fondó por \$3'664,618, se aplicaron liquidaciones por \$1'727,375, al 31 de agosto de 2012, se aplicó la liquidación de tres servidores públicos por \$ 791,114; dos de ellas, en atención de las designaciones al puesto de mérito, realizadas por la Coordinación General de Órganos de Vigilancia y Control de la Secretaría de la Función Pública, quedando un saldo disponible al 31 de agosto del 2012 de \$7,815,053; en el mes de diciembre de 2012 se efectuó aportación por un importe de \$ 791,114 como resultado de la autorización por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de una adecuación presupuestal con cargo a los recursos de gasto corriente; observando al 31 de diciembre de 2013 un saldo de \$8,606,167, mismo que al 31 de diciembre de 2020 no ha sufrido modificaciones.

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

1. Ingresos por Servicios se integra de la siguiente manera:

Clasificador por Rubro de Ingresos	Concepto	2020	2021
773	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	15,888,049	19,109,079

El importe del ejercicio de 2020, asciende a \$15, 888,049, y del ejercicio 2019 por un monto de \$19, 109,079, al 31 de diciembre de 2020 refleja una disminución de -16.9% que corresponde a los ingresos devengados por concepto de la acreditación de Entidades de Certificación y Evaluación, Acreditación de Estándares de Competencia y emisión de certificados de competencia.

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

Clasificador por Rubro de Ingresos	Concepto	2020	2019
991	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	54,298,868	71,009,522

1. De los rubros de transferencias, subsidios, otras ayudas y asignaciones, se integra de la siguiente manera:

CUENTA PÚBLICA 2020

Las transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas del ejercicio de 2020 es de \$54, 298,868 y por el ejercicio 2019, \$71, 009,522, lo cual refleja una disminución del -23.5%.

Otros Ingresos y Beneficios

2. Dentro de Otros ingresos su integración es la siguiente:

Concepto	2020	2019
Total	7,160,196	9,825,045
Ingresos Financieros	7,159,647	9,824,398
Otros Ingresos y Beneficios Varios	549	647

Respecto a los Ingresos Financieros, estos se integran por los Intereses generados con Recursos Propios durante el ejercicio 2020. Ahora bien los Otros Ingresos y Beneficios Varios, se integra por la actualización a la devolución del Servicio de Administración Tributaria.

Gastos y Otras Pérdidas

Concepto	2020	2019
Total	71,095,167	90,407,489
Servicios Personales	49,176,723	54,172,847
Materiales y Suministros	1,280,868	1,580,408
Servicios Generales	20,550,452	34,077,167
Transferencias, Asignaciones, Subsidios Y Otras Ayudas	-	97,000
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	86,066	480,067
Otros Gastos	1,058	-

1. Dentro de los rubros más significativos de los gastos de funcionamiento se encuentra, el Sueldo Base y la Compensación Garantizada a los servidores públicos del Fideicomiso, que representa un 15.35% y 33.7%, respectivamente, debido al proceso de altas durante el ejercicio, y el rubro de Servicio de Mantenimiento de Aplicaciones Informáticas con 5.0%.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la cuenta se integra como sigue:

Concepto	2020	2019
Total	119,271,545	113,019,598
Patrimonio Contribuido	2,939,810	2,939,810
Donaciones de Capital	247,268	247,268

CUENTA PÚBLICA 2020

Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	109,759,216	100,223,058
Patrimonio Generado del Ejercicio	6,251,946	9,536,157
Actualización de Hacienda Pública/Patrimonio	73,305	73,305

- Por lo que respecta el Patrimonio Contribuido no refleja alguna modificación, entre el ejercicio 2020 y 2019, por lo que se refiere al Patrimonio Generado, es por el traspaso del Patrimonio Generado del Ejercicio 2019 al Patrimonio Generado de ejercicios Anteriores por la cantidad de \$ 9,536,157.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Efectivo y Equivalentes

- Este rubro al 31 de diciembre del 2020 y 2019, se integra como sigue:
-

Concepto	2020	2019
Total	132,859,119	123,423,643
Efectivo en Bancos –Tesorería	6,844,248	1,763,100
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	126,014,871	121,660,543

- “Sin información que revelar

- Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios

Concepto	2020	2019
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	6,338,012	10,016,224
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo		
Depreciación	86,066	480,067
Partidas Extraordinarias	1,058	-

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

FIDEICOMISO DE LOS SISTEMAS NORMALIZADO DE COMPETENCIA LABORAL Y DE CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIA LABORAL	
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables	
Correspondiente del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2020	
(Cifras en pesos)	
1. Ingresos Presupuestarios	77,346,564
2. Más ingresos contables no presupuestarios	549
Otros ingresos y beneficios varios(1)	549
Otros ingresos contables no presupuestarios(2)	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	
Reintegros Presupuestales	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	77,347,113

(1) Los otros ingresos por la cantidad de \$549 pesos se refiere a la actualización de una devolución por parte del Servicio de Administración Tributaria por un pago de lo indebido

FIDEICOMISO DE LOS SISTEMAS NORMALIZADO DE COMPETENCIA LABORAL Y DE CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIA LABORAL	
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contable Correspondiente del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2020	
(Cifras en pesos)	
1. Total de egresos (presupuestarios)	71,026,644
2. Menos egresos presupuestarios no contables	18,601
Gastos Pendiente por Recuperar	-
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	-
Otros Egresos Presupuestales No Contables(1)	18,601
3. Más gastos contables no presupuestales	87,124
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	86,066
Otros Gastos	
Otros Gastos Contables No Presupuestales(2)	1,058
4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)	71,095,167

- (1) Los gastos presupuestarios no contables se refieren a la diferencia del impuesto sobre nómina del ejercicio 2019.
- (2) Los Gastos Contables no Presupuestarios se refiere la depuración de cuentas del ejercicio.

B) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Contables:

1.- Valores

“Sin información que revelar”

2.-Emisión de Obligaciones

“Sin información que revelar”

3.-Avales y garantías

“Sin información que revelar”

4.-Juicios

“Sin información que revelar”

5.- Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares

“Sin información que revelar”

6.- Bienes concesionados o en comodato

“Sin información que revelar”

CUENTA PÚBLICA 2020

Presupuestarias:

Al cierre del ejercicio las cuentas de presupuesto se muestran como sigue:

Concepto	2020	2019
Presupuesto de Ingresos	-	
Presupuesto de Ingresos Aprobado	121,263,459	129,203,365
Presupuesto de Ingresos por Ejecutar	43,917,444	29,259,719
Modificaciones al Presupuesto de Ingresos Aprobado		
Presupuesto de Ingresos Devengado		
Presupuesto de Ingresos Cobrado	77,346,015	99,943,646
Total		
Presupuesto de Egresos		
Presupuesto de Egresos Aprobado	121,263,459	129,203,365
Presupuesto de Egresos por Ejercer	47,301,484	36,389,541
Presupuesto de Egresos Modificado		
Presupuesto de Egresos Comprometido		
Presupuesto de Egresos Devengado		
Presupuesto de Egresos Ejercido	3,014,551	2,914,438
Presupuesto de Egresos Pagado	70,947,424	89,899,386
Total		

C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1.-Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos. El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades. De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2.-Panorama Económico y Financiero

De acuerdo a la actualidad económica en la que se encuentra el país, el CONOCER operara conforme a las políticas de austeridad que emite la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como el cobro de las regalías que se realiza, con fundamento en los artículos 58 fracción III de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, 8 fracción XIV del Estatuto Orgánico del CONOCER y la Cláusula Décima Tercera inciso n) del Contrato Constitutivo del Fideicomiso, el Comité Técnico aprueba la modificación a las cuotas por los productos y servicios que ofrece el CONOCER, a fin de aplicar una cuota única a los Prestadores de Servicio del Sistema Nacional de Competencias.

3.- Autorización e Historia

Con fecha 29 de abril de 2005, se constituyó el Fideicomiso, mediante contrato celebrado entre el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, (SHCP) en su carácter de "Fideicomitente" único de la Administración Pública Federal Centralizada y Nacional Financiera, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo como "Fiduciaria". Para efectos del contrato de fideicomiso, la Entidad se denominó Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales y es identificado por las siglas CONOCER.

De acuerdo a lo establecido en la resolución por la que se autorizó la constitución del Fideicomiso, publicada en el Diario Oficial de la Federación del 17 de diciembre de 2004 y de conformidad con lo establecido en los Artículos 47 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 40 de la Ley de Entidades Paraestatales, tendrá el carácter de Fideicomiso Público y será considerado Entidad Paraestatal.

4.-Organización y Objeto Social

a) Objeto Social

El objeto del FIDEICOMISO es auxiliar al Ejecutivo Federal en las atribuciones que la Ley General de Educación establece, a fin de impartir formación para el trabajo, misma que procurará la adquisición de conocimientos, habilidades o destrezas, que permitan a quien la recibe desarrollar una actividad productiva demandada en el mercado, mediante alguna ocupación o algún oficio calificado.

b) Principal Actividad

Proyectar, organizar y promover en todo el país, de acuerdo con las disposiciones aplicables, el desarrollo del Sistema Normalizado de Competencia Laboral, (en lo sucesivo SNCL), establecido en los términos de la Ley General de Educación, mediante la definición de normas técnicas de competencia laboral.

Proyectar, organizar y promover en todo el país, de acuerdo con las disposiciones aplicables, el desarrollo del Sistema de Certificación de Competencia Laboral, (en lo sucesivo SCCL), establecido en los términos de la Ley General de Educación, en virtud del cual se acredite, conforme al régimen de certificación que al efecto establezca la Secretaría de Educación Pública (SEP), conjuntamente con las demás autoridades federales competentes, el cumplimiento de las técnicas del SNCL.

c) Ejercicio fiscal.

El Ejercicio Fiscal de las presentes Notas y Estados Financieros es el 2020.

d) Régimen Jurídico

Es un Fideicomiso Público considerado entidad paraestatal de la Administración Pública Federal, creado mediante Contrato de Fideicomiso de fecha 29 de abril del 2005, celebrado entre el Gobierno Federal por conducto de la SHCP, en su carácter de Fideicomitente Único de la Administración Pública Federal Centralizada, Nacional Financiera, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo, en su carácter de Fiduciaria y con la participación de la Secretaría de Educación Pública.

e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.

El Fideicomiso, se encuentra inscrito bajo el régimen de Personas Morales con Fines no Lucrativos, para efectos de I.S.R., es contribuyente para efectos del Impuesto al Valor Agregado, así como Retenedor por Sueldos y Salarios y a Personas Físicas.

f) Estructura organizacional básica.

El Fideicomiso cuenta con 105 plazas autorizadas en el ejercicio 2020 de las cuales 66 corresponden a Mandos Medios, 16 plazas de Enlace y 23 Operativos.

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario

El CONOCER no tiene establecido algún Fideicomiso.

5.-Bases de Preparación de los Estados Financieros

La información que se muestra en los estados financieros básicos se presenta con el grado de detalle o amplitud que la Administración del CONOCER y las características del entorno en que se desarrolla lo requieren; en consecuencia, el CONOCER demanda de la información que muestra el estado de situación financiera, el estado de actividades y el de flujo de efectivo.

El CONOCER, como Fideicomiso Público considerado Entidad Paraestatal está obligado a preparar y presentar sus estados financieros con base en la Normatividad Contable Gubernamental de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, cumpliendo con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y las Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal, emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Subsecretaría de Egresos, Unidad de Contabilidad Gubernamental y, supletoriamente, en lo no previsto en ellas, las Normas de Información Financiera (NIF's) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF).

El CONOCER está obligado a dar cumplimiento a las Normas de Carácter General para los entes públicos del Sector Paraestatal Federal a partir del 2012; reconociendo que se derivan de la actualización de las normas que fueron aplicables hasta el ejercicio 2011; en particular la correspondiente a las Normas de Archivo Contable NACG01 Disposiciones Aplicables al Archivo Contable Gubernamental.

La administración del CONOCER, decidió apearse para la presentación del estado de actividades a lo establecido en la LGCG y demás normatividad emitida por el CONAC, respecto a los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera, al “Acuerdo por el que se emite el Manual de Contabilidad Gubernamental”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de noviembre de 2010 y a las “Normas y Metodología para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos de Entes Públicos y Características de sus Notas”, las cuales difieren en la forma de presentar en dicho estado, los “Subsidios y Transferencias Corrientes” mencionados en el numeral 11 de la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGG SP) 02 “Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus Diferentes Modalidades”.

6.-Políticas de Contabilidad Significativas

Reexpresión de estados financieros.

El CONOCER está sujeto a dar reconocimiento a los efectos de la inflación en la información financiera, de conformidad con la Norma de Información Financiera NIFGG SP 04 “Reexpresión” aplicable a Entidades Paraestatales, emitida por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; sin embargo, como la inflación ha sido controlada y el porcentaje acumulado de los tres ejercicios anteriores no es superior al 26%, por lo que no se requiere cumplir con esta norma; consecuentemente las cifras revaluadas incluyen ajustes hasta el 31 de diciembre del 2007.

Inmuebles, mobiliario y equipo.

Se registran originalmente a su costo de adquisición. La depreciación se determina, por el método de línea recta sobre saldos finales a las tasas establecidas por la Ley del Impuesto Sobre la Renta. Las tasas anuales de depreciación utilizadas por el FIDEICOMISO son:

Concepto	%
Mobiliario y Equipo	10%
Equipo educacional y recreativo	10%
Bienes Informáticos	33%
Vehículos	25%
Otros Activos	10%

Transferencias del Gobierno Federal.

El subsidio de operación aportado por el Gobierno Federal se reconoce como un ingreso del año en que se cobra y, en su caso, la parte presupuestada no recibida al cierre del ejercicio se registra como una cuenta por cobrar en el estado de situación financiera.

Los remanentes y los rendimientos obtenidos de las cuentas bancarias en las que se tienen los recursos fiscales, son reintegrados a la TESOFE en los plazos establecidos por la normatividad.

7.-Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

“Sin información que revelar”

8. Reporte Analítico del Activo

Como parte de los estados Financieros se anexa el Reporte Analítico del Activo.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

a) Por ramo administrativo que los reporta.

“Sin información que revelar”

b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.

“Sin información que revelar”

10. Reporte de la Recaudación

En el ejercicio 2020 la recaudación fue conforme al siguiente:

INGRESO DEVENGADO	INGRESO RECAUDADO	INGRESO NO RECAUDADO
15,888,049	15,888,049	-

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Como parte de los estados Financieros se anexa el Reporte Analítico de la Deuda.

12. Calificaciones otorgadas

“Sin información que revelar”

13. Proceso de Mejora

a) Principales Políticas de control interno.

El Fideicomiso realiza conciliaciones mensuales entre los datos de contabilidad, con las áreas de Recursos Humanos, Servicios Generales, y anual con el área de presupuesto, a fin de que las operaciones se realicen conforme a la normatividad vigente, así como se tiene previsto que el sistema realice las operaciones en tiempo real, para obtener información actualizada.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

La administración de los recursos financieros del Fideicomiso se ha realizado conforme a las disposiciones de racionalidad y austeridad aplicables, procurando que su implementación no impacte en forma significativa en las metas establecidas al 2020.

14. Información por Segmentos

“Sin información que revelar”

15. Eventos Posteriores al Cierre

“Sin información que revelar”

16. Partes Relacionadas

“Sin información que revelar”

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

La administración del Fidecomiso, es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las reglas contables indicadas en el párrafo “Bases de Preparación de los Estados Financieros”, y que se mencionan en las “Políticas de Contabilidad Significativas”, a los estados financieros que se acompañan, y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de desviación importante, debida a fraude o error. Estas diecisiete notas forman parte integrante de los estados financieros adjuntos.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”

Autorizó: Lic. Rodrigo Alejandro Rojas Navarrete

Director General

Elaboró: L.C. Juan Manuel Samperio Hernández

Director de Planeación, Presupuesto y Finanzas.